



OFICIO: UT/PMA/262/2024  
Asunto: Respuesta a solicitud

C. [REDACTED]

**PURÍSIMA DEL RINCÓN  
PRESENTE:**

Por medio del presente reciba un cordial saludo, de igual forma es que le doy respuesta a su solicitud de información con número de folio 110197400011224 de fecha 03 de mayo de 2024, por lo cual le informo lo siguiente:

Se adjunta al presente la respuesta proporcionada por la Coordinación de Recursos Humanos.

Sin más por el momento, me despido y quedo a sus órdenes para cualquier comentario al respecto.

**ATENTAMENTE**  
**PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO. A 10 DE MAYO DE 2024.**

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

PRESIDENCIA MUNICIPAL  
PURÍSIMA DEL RINCÓN, GTO.

**UNIDAD DE  
TRANSPARENCIA**

Tel: 743 05 61 743 55 61  
y 743 05 57 241 2116

c.c.p. archivo.



Oficio: TESO/RH/151/2024

Asunto: El que se indica

**LIC. ANA LAURA ARRIAGA QUIROZ**  
**DIRECTORA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**  
**PRESENTE:**

Por medio del presente me permito enviarle un cordial saludo y así mismo, en respuesta del oficio **UT/PMA/258/2024** con fecha **03 DE MAYO 2024**, enviada por la dirección a su cargo, derivado de la solicitud **110197400011224** de fecha **03 DE MAYO 2024** recibida en la UACIP, le indico lo siguiente:

- Respecto a los curriculum vitae de los integrantes del ayuntamiento se anexa la liga para acceder, los cuales se encuentra en la página de Transparencia [http://purisimadelrincon.mx/transparencia/xvii-la-informacion-curricular-desde-el-nivel-de-jefatura-de-departamento-o-equivalente/](http://purisimadelrincon.mx/transparencia/xvii-la-informacion-curricular-desde-el-nivel-de- Jefatura-de-departamento-o-equivalente/) (Obligaciones de Transparencia - Artículo 26 – fracción XVII).
- Se anexa documento que acredite el último grado de estudios de cada uno de los integrantes del Ayuntamiento, haciendo mención que de Meléndez Hernández Martina Regidora suplente no se anexa ningún documento dado que ella nos informó que no cuenta con algún documento que le acredite su último grado de estudios

Sin más por el momento me despido de usted quedando al pendiente para cualquier duda o comentario.

ATENTAMENTE  
PURISIMA DEL RINCON GTO. A 09 DE MAYO 2024

**C. SANDRA ISABEL LOPEZ RAMIREZ**  
**ENCARGADA DE DESPACHO**  
**COORDINACIÓN DE RECURSOS HUMANOS**



**TESORERIA**  
**DEPARTAMENTO DE**  
**RECURSOS HUMANOS**  
Purísima del Rincón, Gto.



UNIVERSIDAD  
**DeLaSalle**  
BAJIO

Otorga a

**Miguel Angel Serufa Villanueva**

**El Grado de  
Maestro en Ingeniería Administrativa  
y Calidad**

Con reconocimiento de Validez Oficial de Estudios por Decreto Presidencial, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 de febrero de 1988, en atención a que terminó los estudios correspondientes y acreditó los requisitos establecidos.

Expedida en la ciudad de León, Gto., el 19 de julio de 2013.

El Rector

N2-ELIMINADO 6

N1-ELIMINADO 16

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

COMUNICAZIONE DI

**SOP**



ITALIA

Ministero delle Infrastrutture e dei Trasporti

81-SEMINARIO 16

11-10-2004

RELAZIONE DI STUDIO A DISEGNO

DELLA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

PER LA LINEA DI CANTIERE

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Universidad de León  
Plantel San Francisco del Rincón

otorga a

Damaso Murillo Chávez

el título de

Licenciada en Derecho

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación de Guanajuato, según acuerdo No. 332-97 de fecha 12 de Septiembre de 1997, en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 24 de Abril de 2009.

San Francisco del Rincón, Gto., a 08 de Junio de 2010.

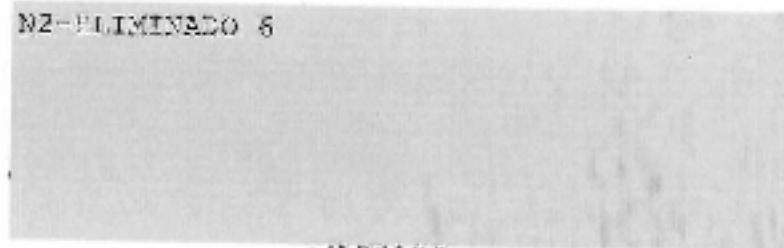
N1-ELIMINADO 16



Damaso Murillo Chávez

Firma del  
Alumno

N2-ELIMINADO 6



rector



otorga a

Maria del Carmen Gámez Arriaga

el título de

Licenciatura en Comercio Internacional

con reconocimiento de validez oficial de estudios de la Secretaría de Educación Pública, según acuerdo No. 962036 de Fecha 15 de Abril de 1996 en atención a que terminó los estudios correspondientes el día 15 de Junio de 2008.

León, Gto., a 02 de Abril de 2009.

NE-ELIMINADO 6

Fernando Arturo Calderón Osuna

Rector


NI-ELIMINADO 16

  
Firma del  
Alumno



El presente Título fue expedida en favor de  
C. María del Carmen Gámez Ariaga  
quien cursó los estudios de  
Licenciatura en Comercio Internacional  
y aprobó, conforme Examen General de Conocimientos  
el día 25 de Marzo de 2009.

quedó registrado en el libro No. 003 foja No. 017  
León, Gto., a 03 de Abril de 2009.

Vicerrectoría de Legalización Académica  
 UNIVERSIDAD DE LEÓN *José B. Calderón S*  
Lic. Silvia Hortencia Calderón Guano

Se autentica con fundamento en el artículo 43 de  
la ley para la coordinación de la educación  
superior y se registra en la foja No. 12004 del  
libro No. 003



México, D.F., 12 de junio de 2009

Responsable de Certificación Escolar  
Dirección General de Educación Superior Universitaria  
S.E.P.

N3-661MINADO 6

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN SUPERIOR  
TIPOGRAFÍA FEDERAL

Lic. Jesús Salvador Mista Bustamante

06706586

El presente Título fue expedido en favor de  
 C. María del Carmen Gómez Arriaga  
 quien cursó los estudios de  
 Licenciatura en Comercio Internacional  
 y aprobó, conforme Examen General de Conocimientos  
 el día 25 de Marzo de 2009.  
 quedó registrado en el libro No. 603 foja No. 047  
 León, Gto., a 03 de Abril de 2009.

Dirección de Legalización Académica  
 UNIVERSIDAD DE LEÓN *Julio Calderón*  
 Lic. Silvia Hortencia Calderón Pama

Se autentica con fundamento en el artículo 18 de  
 la ley para la coordinación de la educación  
 superior y se registra en la foja No. 12534 del

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA  
 DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

REGISTRADO A FOLIO	391
DEL LIBRO	A-470
DIRECCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS	
SALIDA NÚMERO	17
SECRETARÍA	6706586
MEXICO, D.F. A 25 DE OCTUBRE DE 2009	
EL REGISTRADOR	
MEXICANA DE PROFESIONES	
S.E.P.	
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA	
DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES	
DIRECCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES Y GRADOS ACADÉMICOS	

168  
 D.F., 18 de Junio de 2009

able de Certificación Escolar  
 de Educación Superior Universitaria  
 S.E.P.

N4-RUIMERAGO 3

Lic. Jesús Salvador Nieto Bustamante

06706586

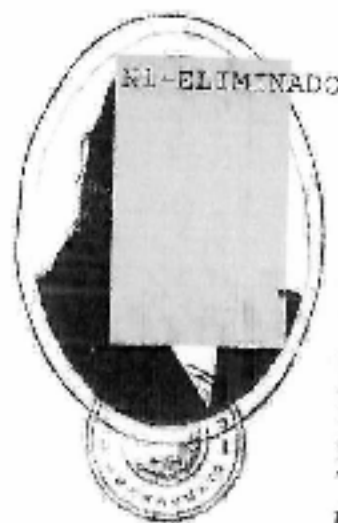
7 06-4800-05

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Luis H. Ducoing Gamba,  
Gobernador Constitucional del Estado  
Libre y Soberano de Guanajuato,  
en atención a que la señorita

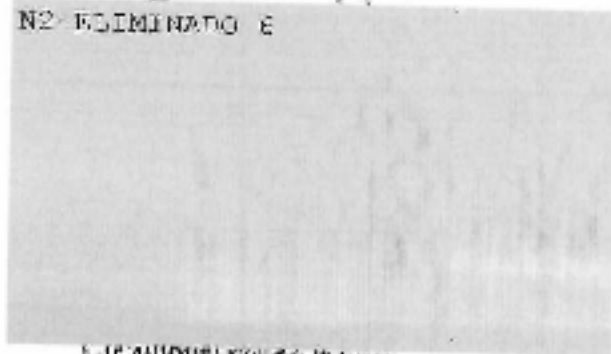


Leticia Mayagoytia Barragán  
ha acreditado ante este Gobierno que hizo los estudios y  
prácticas que para la carrera de Profesora de Edu-  
cación Primaria exigen la Ley de Educación Pú-  
blica y su Reglamento vigentes en el Estado, así como  
que fue aprobada por Unanimitad de Votos en el  
examen recepcional que sustentó el día treinta del mes  
de septiembre del año en curso, ha tenido a bien expedirle  
el presente título para que pueda ejercer dicha profesión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en  
Guanajuato, Gto., a los quince días del mes de noviembre  
del año de mil novecientos sesenta y cuatro.

**Título**  
de Profesora de Educación  
Primaria, expedido en favor de la  
señorita Leticia Mayagoytia Ba-  
rragán.

N2-ELIMINADO E



MICHAEL GARCIA



SECRETARIA GENERAL  
DEL GOBIERNO

EL ESCUDO DE LA NACION.

LUIS H. DUCOING GAMBA, GOBERNADOR CONSTITUCIONAL  
DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE GUANAJUATO,  
en atención a que la señorita LETICIA MAYAGÓTTIA  
BARRAGÁN ha acreditado ante este Gobierno que hizo los es-  
tudios y prácticas que para la carrera de PROFESORA DE EDU-  
CACION PRIMARIA exigen la Ley de Educación Pública y su Re-  
glamento vigentes en el Estado, así como que fue aprobada  
por UNANIMIDAD DE VOTOS en el examen recepcional que susten-  
tó el día treinta del mes de septiembre del año en curso, -  
ha tenido a bien expedirle el presente título para que pua-  
da ejercer dicha profesión.

Dado en la Residencia del Poder Ejecutivo, en --  
Guanajuato, Gto., a los quince días del mes de noviembre -  
del año de mil novecientos sesenta y cuatro.

N3-ELIMINADO 3

EL SI

LIC

Título  
Educac  
pedido  
señorita Leticia Maya-  
goytia Barragán.

*LMG*

bsq.

## COMISION PARITARIA ESTATAL DE CARRERA MAGISTERIAL

## D I C T A M E N

C. PROFESOR(A): MAYAGDYIA BARRAGAN LETICIA  
 FILIACION: MABL550517FA7 NIVEL Y/O MODALIDAD: 03 194143  
 CATEGORIA(S) HORAS:  
 E0201

CCF ACTUAL : 11DPR3412Y ZONA: 0166 MUN: 025 PRC: FEDERAL

NOS ES MUY GRATO INFORMARLE QUE CON BASE EN EL PUNTAJE QUE ALCANZO EN EL NIVEL DE EDUCACION PRIMARIA HA SIDO USTED INCORPORADO(A) AL PROGRAMA DE CARRERA MAGISTERIAL EN EL NIVEL 7A DE LA PRIMERA VERTIENTE CON EFECTOS A PARTIR DEL 1o. DE SEPTIEMBRE DE 1976.

AL FELICITARLE(A), LE EXHORTAMOS A CONTINUAR SUPERANDOSE PROFESIONALMENTE, ASI COMO A SEGUIR DESEMPERANDO CON ENTUSIASMO Y DEDICACION LA IMPORTANTE LABOR EDUCATIVA QUE TIENE ENCUMBRADA, LO QUE LE PERMITIRA PROGRESAR EN EL PROGRAMA.

SOLO NOS RESTA RECONOCER SU DECIDIDA PARTICIPACION EN EL CUMPLIMIENTO DEL COMPROMISO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA EDUCACION, PRINCIPAL OBJETIVO DE CARRERA MAGISTERIAL.

NA-ELIMINADO E

Secretaría  
 de  
 COORDINACIÓN  
 de CARRERA

LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, P.O. BOX 10, GTQ

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

# Certificado de Terminación de Estudios



## Universidad Virtual del Estado de Guanajuato



con Clave de Centro de Trabajo 11E00022Z certifica que  
MARÍA GUADALUPE TERMEÑO OLIVEROS con Clave Única de Registro  
 de Población N3-ELIMINADO acreditó la totalidad de Materias del Plan de Estudios de  
BACHILLERATO GENERAL  
 en curso CUATRIMESTRAL acuerdo CONVENIO 002/2011  
 Decreto Gubernativo del 40 de fecha 11 de septiembre de 2011  
 La escala oficial de calificaciones es del 1 al 100, la calificación mínima aprobatoria es de 70.  
 Se extiende el presente **CERTIFICADO DE TERMINACIÓN DE ESTUDIOS** que ampara 20 materias.  
 En GUANAJUATO Gto., a los 22 días de SEPTIEMBRE de 2012.

AÑO PERIODO	NOMBRE DE LA MATERIA	CALIFICACION		OBSERVACIONES	
		NUMERO	LETRA		
2006	SEPT-DIC	RAZONAMIENTO MATEMATICO	N3-ELIMINADO	52 RECURSO	
2006	MAY-AGO	INTRODUCCION A LA COMPUTACION			
2006	MAY-AGO	ORTOGRAFIA Y GRAMATICA			
2006	SEPT-DIC	TÉCNICAS DE ESTUDIOS EN AMBIENTES VIRTUALES			
2006	SEPT-DIC	FUNDAMENTOS DE ALGEBRA			
2009	SEPT-DIC	INTRODUCCION A LAS CIENCIAS SOCIALES			RECURSO C.E. 038518
2009	SEPT-DIC	ANÁLISIS DE PODEROS			
2010	ENE-ABR	LENGUA EXTRANJERA I			
2010	MAY-AGO	FUNCIÓNES Y OPERACIONES			
2010	ENE-ABR	LA MATRIZ Y SUS TRANSFORMACIONES			
2010	ENE-ABR	TIPOS DE TEXTOS			
2010	MAY-AGO	LENGUA EXTRANJERA II			
2010	SEPT-DIC	GEOMETRÍA PLANA Y TRIGONOMETRÍA			
2010	SEPT-DIC	INTRODUCCION AL PENSAMIENTO FILOSOFICO			
2010	MAY-AGO	INTERACCIONES QUÍMICAS			
2011	MAY-AGO	Historia y Geografía de México			
2011	ENE-ABR	GEOMETRÍA ANALÍTICA Y ESTADÍSTICA			
2011	ENE-ABR	SOCIEDAD Y EVOLUCIÓN DE MÉXICO			
2011	SEPT-DIC	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS SOCIALES			
2011	SEPT-DIC	ENERGÍA Y MOVIMIENTO			
2011	MAY-AGO	DIVERSIDAD DE FORMAS VITALES			
2011	SEPT-DIC	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN CIENCIAS EXPERIMENTALES			
2011	ENE-ABR	ÉTICA Y VALORES			
2011	ENE-ABR	GOBIERNO Y ESTADO			
2011	MAY-AGO	CALOR, FLUIDOS Y ONDAS			
2011	MAY-AGO	APLICACIONES COMPUTACIONALES			
2011	SEPT-DIC	EDUCACIÓN Y MEDIO AMBIENTE			
2011	MAY-AGO	SERVICIO PÚBLICO			



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

LADIRECCIÓN A TRAVÉS DEL INSTITUTO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN PARA LOS ADULTOS

CLAVE DEL CENTRO DE TRABAJO: **13P030482** ESPECIALIDAD: **HUMANIDADES**

**JUAN DIEGO VERDÍN SÁNCHEZ**

CON CLAVE ÚNICA DE REGISTRO DE POBLACION (CURP)

**13P030482**

ACREDITÓ EL CICLO DE BACHILLERATO GENERAL CONFORME AL PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE SLOQUI CONSTANCIAS QUE CORREN EN EL ARCHIVO DE CONTROL ESCOLAR

**N2-ELIMINADO 8**

**N2-ELIMINADO 16**

	MATERIAS	CALIF.	MATERIAS	CALIF.
1er. SEMESTRE	INGLÉS I	<b>N5-ELIMINADO 82</b>	MATEMÁTICAS II	<b>N4-ELI</b>
	MATEMÁTICAS I		MATEMÁTICAS II	
	TALLER DE REDACCIÓN I		TALLER DE REDACCIÓN II	
	METODOLOGÍA DE LA LECTURA		TEXTOS LITERARIOS I	
	HISTORIA MODERNA DE OCCIDENTE		HISTORIA MUNDIAL CONTEMPORÁNEA	
	METODOLOGÍA DEL APRENDIZAJE		APRECIACIÓN ESTÉTICA (PINTURA)	
2do. SEMESTRE	INGLÉS III	<b>N5-ELIMINADO 82</b>	INGLÉS IV	<b>N4-ELI</b>
	MATEMÁTICAS II		MATEMÁTICAS IV	
	TALLER DE REDACCIÓN III		TEXTOS FILOSÓFICOS I	
	TEXTOS LITERARIOS II		PRINCIPIOS DE QUÍMICA GENERAL	
	LÓGICA		PRINCIPIOS DE FÍSICA GENERAL	
3er. SEMESTRE	INGLÉS V	<b>N5-ELIMINADO 82</b>	INGLÉS VI	<b>N4-ELI</b>
	TEXTOS FILOSÓFICOS II		TEXTOS CIENTÍFICOS	
	TEXTOS POLÍTICOS Y SOCIALES		HISTORIA DE MÉXICO SIGLO XX	
	BIOLOGÍA		GENÉTICA	
	MATEMÁTICAS V		TEXTOS POLÍTICOS Y SOCIALES	
			MATEMÁTICAS VI	

ACREDITACIÓN DE LA ÚLTIMA MATERIA **21** / **05** / **2002**  
DÍA MES AÑO

EL PRESENTE CERTIFICADO SE EXTIENDE EN **LEON, GUANAJUATO**

A LOS **DIEZ** DÍAS DEL MES DE **JULIO** DE DOS MIL DOS.



**BENJAMÍN DÍAZ ARRIAGA**  
EL DELEGADO

FOLIO **B 7667546**

## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 5.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



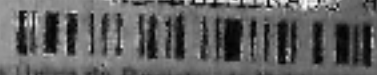
## FUNDAMENTO LEGAL

- 1.- ELIMINADA la fotografía, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 2.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 3.- ELIMINADAS las calificaciones, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.
- 4.- ELIMINADA la firma, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.



Estados Unidos Mexicanos  
 Secretaría de Educación Pública  
 Dirección General de Profesiones  
 Cédula Profesional Electrónica

Notario de Cédula Profesional  
 N1-ELIMINADO R4



Clave Única de Registro de Población

N2-ELIMINADO P



Entidad Federativa de Registro

CIUDAD DE MÉXICO

Libro	Foja	Número	Tipo
1367	394	10	C1

Se expide a:

Datos del profesionista

JUAN CARLOS  
 Nombre(s)

CEDILLO  
 Primer apellido

BARAJAS  
 Segundo apellido

Quien cumplió con los requisitos establecidos en la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al ejercicio de las profesiones en la Ciudad de México y su Reglamento, la cédula con efectos de patente para ejercer profesionalmente en el nivel de:

LICENCIATURA EN PSICOLOGÍA  
 Nombre del programa

231101  
 Clave

Datos de la institución educativa

UNIVERSIDAD DE LEÓN, PLANTEL SAN FRANCISCO DEL RINCÓN  
 Nombre o denominación

110108  
 Clave

Datos de expedición y firma electrónica

19/08/2019  
 Fecha

13:28:02  
 Hora

Se expide la presente cédula electrónica de conformidad con el artículo 22 del Reglamento de la Ley Reglamentaria del Artículo 5o. Constitucional, relativo al Ejercicio de las Profesiones en la Ciudad de México y demás relativos y aplicables.

El presente acto administrativo cuenta con la firma electrónica avanzada del servidor público competente, amparado por un certificado vigente y la fecha de su elaboración y es válido de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Firma Electrónica Avanzada.

Firma electrónica

DR. JESÚS OSORIO AGUIRRE SANCHEZ  
 JEFE DE LA UNIDAD DE PROFESIONES



La presente cédula electrónica, su integridad y validez se puede comprobar en [www.profesiones.gob.mx](http://www.profesiones.gob.mx)



## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADA la cédula profesional, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato académico, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

2.- ELIMINADO el CURP, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.

## FUNDAMENTO LEGAL

1.- ELIMINADO el nombre completo, 1 párrafo de 1 renglón por ser un dato personal, de conformidad con el Artículo 77, Fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Guanajuato, así como del Artículo 3, Fracción VII de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Guanajuato.